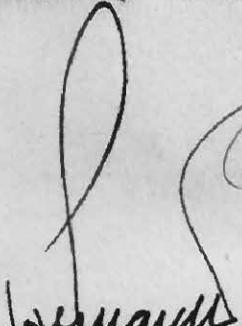


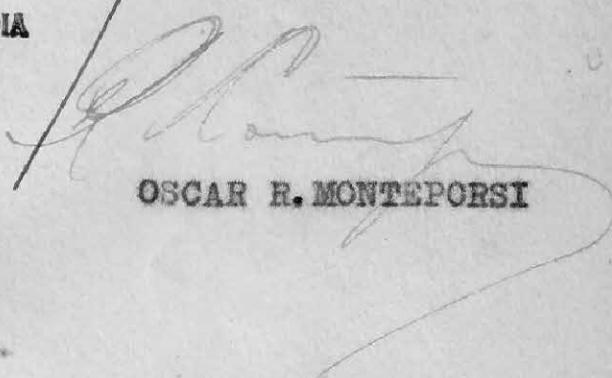
7

A C T A N° 628

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las once horas del día nueve de enero del año mil novecientos setenta, se reúnen en la Sala de Acuerdos Doctor Manuel Belgrano, del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente Doctor Natalio Heredia y los señores Ministros subrogantes Doctores Angel Celsor Pisarello y Oscar Raúl Monteporsi, para considerar, PRIMERO: Informe del Servicio Médico de Tribunales (Nota N° 12/1970). VISTO: el informe que antecede // del Doctor Carlos Alfredo Santucho, con respecto al examen / médico practicado al señor Juez en lo Criminal y Correccio- / nal N°2, Doctor Wagner Mitchell, aconseja veintitres días de reposo a partir del 8 del corriente mes y año y nuevo con- / trol electro cardiográfico para poder precisar el reintegro a sus funciones, ACORDARON: Conceder veintitres días de li- / cencia a partir del 8 de enero de 1970 por razones de salud, al señor Juez en lo Criminal y Correccional N° 2, Doctor Wag- / ner Mitchell, art.13 del Decreto N° 869/61, su modificatorio Decreto N° 208/66, supeditando su reintegro al nuevo examen médico a realizarse oportunamente. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.


ANGEL C. PISARELLO


NATALIO HEREDIA
PRESIDENTE


OSCAR R. MONTEPORSI